

DM de Quito, a 21 de marzo del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GENERATIONWORLD S.A."  
Presente. -

De mis consideraciones:

Estimados señores Accionistas, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por los Estatutos de la Empresa, tengo a bien poner a su consideración, el Informe como Comisario, correspondiente del Ejercicio Económico 2016.

- ✓ La Compañía está administrada por los señores Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, en calidad de GERENTE GENERAL y por el Ing. Gustavo Andrés Sánchez Proaño en calidad de PRESIDENTE.
- ✓ Luego de la revisión y el análisis realizado a los balances de Comprobación y de Situación General, se observa que, en el ejercicio económico, la Compañía no registra movimientos y transacciones contables, solo se refleja la contabilización de los saldos finales del año 2015.
- ✓ Los registros contables para la elaboración de los dos Estados Financieros, han sido elaborados en el Programa Contable SIAC-MILENIUM-2000, respetando los "Principios Contables Generalmente Aceptados", las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Resoluciones y Reglamentos establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

En honor a la verdad, es todo cuanto puedo informar como Comisario de la Empresa; según el mejor criterio de los señores Accionistas, recomiendo que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 sean aprobados, extendiendo mi profundo agradecimiento a los señores Administradores y Accionistas, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Lcda. Samanta B. Tipán Darquea  
C.C: 172168121-9  
COMISARIO